



GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

Informe de Cumplimiento de Rutas, Frecuencias y Cobertura Periodo julio - septiembre 2019

La Unidad de Monitoreo y Control del Departamento de Gestión Integral de Residuos Sólidos, se encarga de monitorear y dar seguimiento al cumplimiento de las Rutas Establecidas en todo lo que comprende el Municipio de Santiago. Los mecanismos utilizados para medir el cumplimiento y cobertura, son: sistema de GPS, supervisión continua de camiones en ruta, comunicación continua con las recolectoras contratadas, conocimiento diario de las salidas de los camiones de cada compañía y rutas especiales con los diversos vehículos de la institución.

Las rutas y frecuencias establecidas están divididas por compañías recolectoras contratadas y las rutas especiales que realiza el Ayuntamiento con sus vehículos.

El Ayuntamiento en conjunto con las recolectoras contratadas realiza rutas especiales en las diferentes avenidas de la ciudad y también brinda soporte cuando estas por algún motivo (avería de camiones, días de lluvias intensas, objetos no permitidos, entre otros) no puede atender a algún sector.

En la actualidad, se brinda el servicio de recolección como mínimo dos veces a la semana en todo el municipio y se le está brindado el servicio al 100% de la población.

Es importante destacar, los siguientes aspectos:

- 1- Los sectores Villa Sol Angel, Villa Centro, Urbanización Thomén, entre otras, son sectores que no corresponden al área urbana consolidada de Santiago, pero el Ayuntamiento como medio de colaboración institucional, les brinda el servicio de recolección en la avenida principal que colinda con nuestros sectores.
- 2- El martes 24 era día feriado (Celebración del día de la Virgen de las Mercedes), las compañías recolectoras hicieron sus labores normales en los lugares donde el camión solo va exclusivamente 2 días y el ayuntamiento con sus camiones hizo junto a las recolectoras las avenidas, para evitar que no se cumpliera diera la frecuencia.
- 3- El ayuntamiento tiene un camión fijo en Cienfuegos, aun contando con la recolectora que le corresponde.



- 4- El ayuntamiento cuenta con motores para que se dé la recolección normal en los lugares donde no es posible la entrada de camiones (callejones).

En el mismo orden, atendemos las reclamaciones de los ciudadanos con la finalidad de sustentar cualquier dificultad que se pueda presentar en el servicio, dando respuesta inmediata o a más tardar dos días laborables.

Anexo, detalles del cumplimiento diario de la frecuencia y ruta por compañía recolectora.


Lic. Luis Cruz Jiminán
Director de Gestión Integral de Residuos Sólidos

